

SALTA, 11 SEP. 2026

Res. H. N.º 1379-26-

EXPL N.º 386/26 HUM-UNSa

VISTO:

La solicitud de ayuda económica presentada por la Lic. MACORITTO TORCIVIA Claudia, docente adscripta de la escuela de Historia, para solventar gastos relacionados con su participación en calidad de expositora en el **"XXII Congreso Nacional de Arqueología Argentina"**, llevadas a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Ciudad de Buenos Aires, durante los días 27 al 31 de julio del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Historia**, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de **PESOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00)**, para cubrir gastos en conceptos de inscripción, viáticos, traslados y/o alojamiento con imputación al fondo de la **Escuela**;

QUE la Lic. MACORITTO presenta la Factura "C" N° 0002-00003158 en concepto de arancel por la suma total de **PESOS CIENTO DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 110.000)** y constancia de participación en calidad de expositora, debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

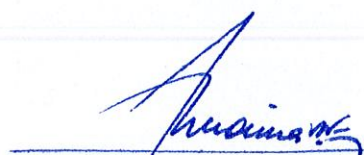
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR y REINTEGRAR a la Lic. MACORITTO TORCIVIA Claudia, DNI N.º 29.738.804, docente de la **Escuela de Historia**, hasta la suma total de **PESOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00)**, en concepto de arancel al evento mencionado en el exordio. -

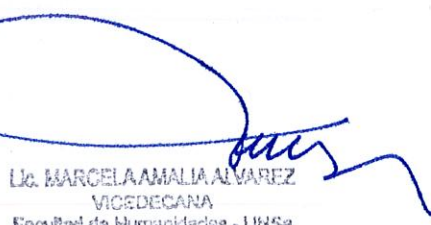
ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2026 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE HISTORIA (S. Sub Unidad 027.001.004)**". -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ma/jae



DR. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa